



LA SEÑORA

Doña Josefa Rodríguez Mediero

FALLECIÓ EL DIA 11 DE JUNIO DE 1899

SU DESCONSOLADO ESPOSO, D. DANIEL PEREZ GUTIERREZ,
SUS HIJOS, PADRE POLÍTICO, HERMANOS, HERMANOS POLÍ-
TICOS, TIOS, PRIMOS, SOBRINOS Y DEMÁS FAMILIA.

*Suplican á sus numerosos amigos una oración
por el eterno descanso del alma de la finada y su
asistencia al Funeral, cabo de año, que por el eterno
descanso de la misma se ha de celebrar en la
Basílica parroquial de San Miguel de esta villa,
mañana, lunes, 11 del corriente, á las 9 de la
misma, por cuyo acto de caridad cristiana y seña-
lado favor á la familia les quedarán agradecidos.*

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL EMPRESTITO

¡El Empréstito! ¡La resistencia al pago! ¡La Unión Nacional! ¡El Gobierno! ¡Los éxitos de Silvela y Villaverde! ¡El fracaso del Gobierno!

Exceptuando el espacio concedido á la información de la guerra angloboer y al relato de erimenes cometidos en Madrid ó exhumados en provincias, esos son los títulos que vemos en los periódicos, según estos sean amigos ó enemigos del actual Gobierno.

De la *Unión Nacional* se ha hablado más que mucho durante un largo periodo de tiempo.

Predominan, sin embargo, ahora, los comentarios inspirados en el resultado del empréstito que para la conversión de la deuda ha llevado á cabo el Gobierno bajo la égida ó con la dirección y batuta del Ministro de Hacienda señor Villaverde.

Oyese hablar á un ministerial, y al calificar el resultado, habla de éxitos, de soberbias demostraciones del poder financiero de España, de incontestable confianza inspirada al país por la política imperente.

Habla un enemigo del Gobierno, y al momento salen á relucir las excesivas garantías ofrecidas por el señor Villaverde para llegar al éxito con que ahora se pavonea,

la calificación de fuegos artificiales en que los capitalistas se han entretenido para hacer ver cuantas y cuán grandes y sólidas son sus riquezas, sin parar mientes, en que todo el mundo está en el secreto de que no es oro todo lo que reluce, ya que al llegar los dueños del dinero, á última hora, al empréstito, al enterarse de que no había riesgo en demostrar riquezas, para optar á cinco ponían ciento, con lo cual, teniendo en cuenta el prorrateo, salvador para unos y desesperante para los de buena fé, obtenían una realidad que perjudicarian á los que prestaron cincuenta, en la idea de ser acreedores del Estado por los mismos cincuenta.

De ahí que los que se fijan en el resultado total, encuentren bajas las nubes para colocar la fama de Silvela y Villaverde, y que los que todo han de verlo bajo otro prisma, hablen de fracasos y de inminencias de crisis y de la sustitución del actual gobierno por otro que reparta de otro modo las prebendas.

Y en este ambiente de afirmaciones interesadas, de mentiras convencionales, de flujo y reflujo, de pasiones nada sanas, vivimos los españoles por obra y gracia de nuestras malhadadas costumbres públicas, del influjo adquirido por la prensa de grande y chica cir-

culación, echada á la calle á impulsos de esas mismas pasiones y de los muchos vividores que disfrutan ahora ó merodean para luego, al rededor del presupuesto de la Nación, en donde está la clave del noventa por ciento de lo que leemos en los periódicos y oímos á los redentores que nos han salido

Así hiciera milagros el Gobierno, no por ello dejarían de maldecirle sus detractores: por muchos disparates que cometa, siempre encontrará defensores entre los bien avenidos con el estado actual de cosas y personas.

La apreciación de los hechos ó actos públicos, nunca ó muy pocas veces la hallarán los lectores de la prensa inspirada en la justicia: siempre oirán ó leerán el lenguaje de la pasión y del interés personal ó colectivo.

EL REMEDIO SOCIAL

¿Se puede?

—¡Adelante!

—¡A la paz de Dios!

—¡Hombre! ¿De cuándo acá nombrar tú á Dios?

—Demasiado le he nombrado, pero no para cosa buena. Bien arrepentido estoy de ello.

—Pues á los arrepentidos quiere Dios. ¿Ya has cumplido con la parroquia?

—Sí, señor, y bien tranquilo que me he quedado. ¡Como que no cumplía hacia lo menos diez años! Ya no soy el mismo: yo no sé que tiene *eso* que muda á los hombres de arriba abajo.

—¿Qué ha de tener, hombre? Que ahora tienes á Dios y antes tenías al diablo metido en el alma.

—Y que lo diga usted. Antes mi boca era un infierno, y ahora no he soñado ninguna blasfemia en seis días. Antes iba á casa tarde y á lo mejor, ó á lo peor, hecho una cuba, y ahora me recojo temprano para cenar con la mujer y los hijos y me sabe la cena á gloria.

—Y de compañías, ¿que tál?

—Pues ya sabe usted que las mías no eran buenas. No sabía soltarme de ellas y ya he roto con todos, porque ninguno se ha enmendado ni piensa en enmendarse. Así es que siguen como antes con sus *alifaras* y borracheras, y con sus lios de mujeres, y sus bocas de demonios, y su *galbana* para trabajar y sus ilusiones de hacerse ricos con el reparto de bienes. ¡Ya les dirán de misas! Yo lo que sé decirles es lo siguiente: que cuando he tenido amos buenos, es decir cristianos, me han tratado bien y me han ayudado

á salir de apuros. Y si el amo era como yo, bocarrón y enemigo de los curas y la Iglesia, no podían aguantarle ni las caballerías; porque me he convencido, créame usted, de que estos amos sin Dios no tienen ninguna ley para con el trabajador, y si revienta que revienta; otro al canto.

—Es natural. Quién no tiene Dios, no tiene conciencia: quien no tiene conciencia, no tiene freno, y quien no tiene freno se desboca. ¿Cómo quieres que trate bien al trabajador quien maltrata á Dios y menosprecia sus mandamientos? ¿Acaso el hombre, por grande que sea, es más digno de respeto que Dios? Y á la inversa: ¿cómo han de respetar y obedecer los obreros al amo que echa por tierra á Dios, fuente de toda autoridad, y fundamento de toda obediencia? Por eso del amo bueno son los buenos criados y del amo malo y tirano los criados rebeldes y levantiscos. Allí donde el trabajo está organizado cristianamente, no se conocen los motines, ni las huelgas, ni las blasfemias, ni el odio al capital, porque el capital no pesa como losa de plomo sobre el obrero, ni el salario es *ley de bronce*, sino ley de justicia, de equidad y aun de caridad. ¡Vete á hablarles de caridad á los amos sin Dios!

—¡Sí, caridad! ¡Si tuvieran siquiera consideración! ¡Y no le digo á usted nada de los obreros? Obrero sin religión, créame usted, es tan malo ó peor que el amo sin Dios. Yo de mí sé decirle que hubiera sido capaz de cualquier cosa cuando estaba apartado de la Iglesia. ¡Cuando pienso que le he pegado á mi pobre mujer y he tenido con hambre á mis hijos! ¡Y no quiero ni acordarme de lo que són los obreros renegados que llegan á ser amos! Ya les ha caído la lotería á los que tienen que servirles.

—Es también natural y lógico. La tiranía y la esclavitud no pueden ser hijas de Dios, sino del demonio. Y mira lo que son las cosas: los obreros que se tienen á menos de servir á Dios, son los que mejor sirven al demonio y aún tienen á gala el vivir uncidos á su yugo. Y luego alardean de no servir á nadie. ¡Ni Dios, ni amo! gritan. ¡Infelices! No saben que mientras gritan eso, sirven á dos tiranos, porque viven amarrados á la cadena del diablo y del despota que sin piedad les exprime el yugo.

—Tiene usted razón. ¡Y luego se quejan!

—¿De qué? ¿En nombre de qué? Suprimido Dios, ¿á qué tribunal de apelación van á alzarse? ¿Qué razón van á invocar en su pleito?

¿La caridad? La caridad sin Dios es un sarcasmo. ¿La justicia? La justicia sin Dios es la ley del embudo. ¿El poder? Es el *compinche* del capital por aquello de *tanto puedes ó vales cuanto tienes*. Desengáñese el obrero: su fuerza, su poder está en Dios, que hace á los amos caritativos y á los obreros dignos y honrados. ¡Ah! Si Dios habitara en la conciencia de todos los patronos y de todos los obreros, las relaciones de fuerza y de violencia se trocarían en dulces lazos de caridad y de justicia, y los chasquidos del látigo del cómitre y los rugidos de la fiera, en acentos de paz, de concordia y de gratitud.

M. L.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones.

Nacimientos, uno: Martina Miguel Martín.

Defunciones, tres, dos párvulos, Ignacio de Manueles Martín y Miguel Gómez López; y un adulto, Antolín Saez Sanchez, casado

MERCADOS

Las noticias referentes al estado de los campos y de la próxima cosecha de granos son unánimes en declarar que será muy satisfactoria, pues las últimas lluvias, aunque han sido en pequeñas proporciones han causado en los sembrados muy buenos efectos.

La cosecha de avena es la que se presenta más abundante en la mayor parte de las provincias y se asegura por los labradores que se recojerá tanto como en los tres últimos años reunidos.

La decabada, algarrobas, trigo, guisantes y demás también será abundante; únicamente de garbanzos, será mediana, especialmente en toda esta zona, pues como ya decíamos en el número anterior son muchos los que se han perdido.

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido, y las entradas de granos fueron cortas, siendo los precios á que se cotizaron los siguientes:

Trigo á 40 reales fanega.

Cebada á 30.

Centeno á 31.

Algarrobas á 30.

En el teso se presentaron más de dos mil cabezas de ganado lanar, vendiéndose el siguiente número á los precios anotados á continuación:

953 corderos de 32 á 34 reales cado uno; 364 ovejas de 42 á 43 reales; 350 carneros de 73 á 75 reales y 300 ovejas emparejadas de 70 á 72 reales.

Los negocios de trigo en partidas, muestranse animados, y los negociantes no hallan dificultad en adquirir trigo á 40 reales fanega, en panera del vendedor. A

este precio se han adquirido últimamente 1500 fanegas.

Los envíos para Cataluña son algo frecuentes, pagando aquellos negociantes de harinas á 41 y medio reales las 94 libras en estación de Salamanca.

En los demás mercados de Castilla rigen con escasa variación los mismos precios que en el de esta villa.

NOTICIAS.

Reunión de Secretarios

El presidente de la Junta de partido, nuestro amigo don Antonio Núñez, ha convocado á los Secretarios de Ayuntamiento á una reunión en esta villa para el miércoles próximo, al objeto de acordar la forma y modo en que los Secretarios de ayuntamiento del partido han de concurrir á la asamblea provincial que se celebrará en Salamanca el domingo 17 de los corrientes.

Los puntos á resolver en la asamblea provincial, son: Aprobación definitiva del reglamento de la sociedad y del montepío del secretariado. Establecer la cuota anual con que los socios han de contribuir á sufragar los gastos que ocasiona la consecución de los fines sociales; y dar cuenta de los partidos que aun no están organizados.

Fiesta religiosa.

Hoy se verificará en la iglesia de Bercimuelle la fiesta religiosa que anualmente dedican en honor de la Santísima Trinidad, el fundador de dicha iglesia, nuestro amigo don Antonio Rodríguez Lopez, y señora.

Del sermón está encargada el ilustrado párroco de Villagonzalo, don Agustín Arias Camisón.

Mañana, lunes, se celebrarán honras fúnebres, por el eterno descanso de las almas de los ascendientes del fundador.

De esperar es que á uno y otro acto religioso haya gran concurrencia.

Nombramientos.

Por el Rectorado de este distrito universitario han sido nombrados maestros de Alconada, don Antonio Pérez Piorno y de Tordillos doña Francisca Fonseca

En Flores de Avila.

El próximo jueves se pondrá en escena en el teatro de Calderón, de Flores de Avila, por la compañía de aficionados de aquella villa, el precioso drama en tres actos, de don Pedro Novo y Colson, titulado *La manta del caballo*; 2º el sainete que lleva por título *El payo en centinela*. 3º Sinfonía por la banda de música de la localidad.

Los concurrentes al teatro tienen derecho á asistir al baile que se organizará después de la función.

Novenario.

En la ermita de San Luis, se está celebrando, con gran concurrencia de fieles, la Novena al Santo de los milagros, á San Antonio de Pádua.

El miércoles, día 13, festividad del Santo, se celebrará Misa mayor, con S. D. M. manifiesto, y por la tarde, después de la novena y reserva del Santísimo, se verificará la procesión.

Adquisición.

Nuestro particular amigo, el comerciante don Eleuterio Rodríguez, ha adquirido un fonograhambelófono de mucho mérito,

pues reproduce con toda claridad y dulzura la voz humana, y con gran sonoridad las piezas musicales.

El señor Rodríguez ha obsequiado á sus amigos, con algunas sesiones proporcionándoles un agradable rato.

Ayuntamiento.

En la última sesión se acordó conceder veinticinco pesetas al jornalero de esta villa Martín Cabrera, para que pueda la mujer del mismo, enferma desde hace unos meses, trasladarse á Madrid á practicar una operación quirúrgica.

—Anunciar vacante la plaza de suplente de pregonero, cuya provisión se hará en la próxima sesión.

—Ordenar la colocación del templete en la plaza Corralada para que la banda de música ejecute algunas composiciones musicales en las noches de los días festivos.

—Adquirir, con cargo al presupuesto municipal, un redoblante para la banda de música.

—Y por último, aprobar el dictamen de la comisión, para que se ordene á un vecino, labrador, traslade á las atueras de la villa las basuras que existen en una Corraliza situada en punto céntrico.

En la Normal

El miércoles dieron principio en la Escuela Normal de maestras de Salamanca los exámenes de fin de curso del grado superior. Del tribunal del exámenes forma parte la ilustrada profesora doña Luisa Robuster y Alvarez, hija de nuestro malogrado amigo don Julián.

Ordenes.

Ayer recibió de manos del Excmo. é Ilmo señor Obispo de la Diócesis la sagrada orden del Presbiterado, nuestro joven y virtuoso paisano don Luis Santana Acosta

Dámosle nuestra más cordial y cumplida enhorabuena, así como á sus señores padres y demás familia, deseándole que coseche gran fruto espiritual en su sagrado ministerio.

¡Atiza!

El humilde, y hasta no hace mucho tiempo despreciado tubérculo, la patata, ha adquirido un precio fabuloso, llegando á una altura imposible de ser alcanzada por la clase pobre, que es la que más consumo hacía de él.

Se vende la arroba de patatas á diez reales, y no se explica fácilmente tan alto precio, pero lo que si se notan son las consecuencias de ello, nada favorables á los pobres.

Un premio

En la exposición recientemente celebrada en Ciudad-Rodrigo ha sido premiada con medalla de oro la instalación farmacéutica de nuestro amigo don Angel García Ruiz, de Salamanca.

La medalla consiste en una

cruc de ocho pesetas, de oro, teniendo en el centro el escudo de Ciudad-Rodrigo, rodeando á la cruz una artística labor de filigrana de gran mérito.

Reciba nuestra enhorabuena.

Tribunales

El miércoles terminó en la Sala 2.ª de Salamanca la vista del proceso de Tordillos, que tanta expectación ha despertado.

Después de las elocuentes defensas de los señores Barco, Zugarrondo, Ceballos, Luna, Miguel Sánchez y Sánchez y Sánchez, hizo el señor Aparicio un resumen atinadísimo é imparcial y el jurado dió veredicto, dictándose la siguiente

Sentencia

Condenando á Francisco Alonso Tavera á las penas de 17 años, 4 meses y un día por el delito de homicidio; un año, 8 meses y 21 días por cada uno de los dos delitos de lesiones graves de que resulta autor, y un mes y un día de arresto mayor por el delito de lesiones menos graves.

A Sérgio Alonso Tavera, por igual delito que el anterior á 17 años, 4 meses y un día por lesiones graves y 7 días por la falta de que resulta ser autor.

A Francisca Gomez Diaz á 2 meses y un día de arresto mayor.

A Pablo Alonso Tavera á 2 meses y un día de arresto mayor y 7 días por la falta.

A Juan Francisco Sanchez á 1 año y un día de prisión correccional.

Y absolviendo á Salvador Tavera.

Ejercicios espirituales.

El Excmo. señor Obispo de esta diócesis ha dispuesto que en el presente año sean tres las tandas de ejercicios espirituales, principiando la primera el 2 de Julio, el día de oraciones para terminar en la mañana del día 10 y las otras dos del 16 al 24 de Agosto y del 27 de Agosto al 4 de Septiembre. Los señores Arciprestes formarán las listas para las tres tandas y las enviarán á la Secretaría del Obispado antes del 26 del corriente mes.

Prórroga

Se ha concedido una nueva prórroga, que terminará en 15 del próximo mes de Julio, para que la empresa del ferrocarril se ponga dentro de la ley, satisfaciendo los correspondientes derechos de aduanas.

La difteria

En Campo de Peñaranda, pueblo de este partido, se ha presentado de nuevo la epidemia de difteria que en otras ocasiones se ha padecido en el mismo.

Según nuestras noticias, en un mismo día y en una sola casa han fallecido tres niños, y un joven se hallaba bastante grave, llenando con ello de desconsuelo y consternación á los desgraciados padres.

Que Dios les dé, la resignación necesaria para sobrellevar tanto infortunio.

Un aviso

Según lo dispuesto por el artículo 15 de la vigente Ley de Presupuestos, el día 30 del actual mes de Junio, termina el plazo para que se presenten los propietarios á declarar la riqueza contributiva que tuvieron oculta,

para que puedan ser relevados de multas y recargos.

Coches á Medina

La empresa de coches «La Peñarandina» establece desde mañana un servicio diario de coches de esta villa á Medina y viceversa saliendo de Peñaranda á las 10 de la mañana para enlazar con el tren del Norte y de Medina á las 5 de la misma.

También la nueva empresa del coche correo de Medina á esta villa, establece un servicio, desde el mismo día á precios reducidos, llevando por asiento dos pesetas cincuenta céntimos. Las horas de salida son: de Peñaranda, de dos y media á tres de la tarde, y de Medina, de cinco á seis de la mañana.

Regreso á la patria

Según leemos en un periódico de Méjico, ha salido de aquella capital, con rumbo á España, donde piensa establecerse, el acaudalado capitalista español don José Sánchez Ramos, natural de Cabezón de la Sal, Valladolid.

Dice referido periódico que el señor Sánchez ha hecho en aquél país una gran fortuna y que ha logrado captarse el cariño de los mejicanos. Acaudalado ya, continúa dicho periódico, ha invertido seis millones de duros en empresas mejicanas que contribuyen muy directamente al adelanto de aquél país; tiene también capital invertido en ferrocarriles, fábricas de mantas, de papel y compañías agrícolas; ha proyectado, y llevará á cabo él solo, una colonia entera, la de la Ciudad, cuyas ochenta casas, concluidas dentro de poco, no costarán menos de un millón de duros. El señor Sánchez Ramos ha sido despedido por los más distinguidos miembros de la colonia española de aquel país, celebrándose un suntuoso banquete de despedida.

No dudamos que dicho señor ha de proseguir en nuestra patria, que es la suya, desplegando su actividad y genio mercantil en el desarrollo de nuevas industrias.

No tendrá nada de extraño que el señor Sánchez Ramos visitara esta población, donde tiene algunos parientes,

Noticias varias

—Hace unos días se firmó en París la escritura de compra venta de la histórica posesión «La Flecha» que ha adquirido el señor Conde de Cabrillas.

—El señor Gobernador civil de la provincia ha telegrafiado al ministerio dando cuenta de estar satisfechas totalmente las atenciones de primera enseñanza en esta provincia.

—El señor Inspector de primera enseñanza ha reanudado las visitas á las escuelas de Vitigudino.

—En muchos pueblos de la provincia de Avila ha comenzado el esquila del ganado lanar. La lana resulta en buenas condiciones y se cotiza á altos precios.

—De pocos días á esta parte ha

aumentado el número de cuadrillas de segadores que desde sus apartados hogares vienen á Castilla para dar comienzo á las faenas del campo.

—A partir del día 9 del actual se ha modificado el horario de trenes de la línea de Medina del Campo á Salamanca.

También la compañía de caminos de hierro del Norte ha anunciado oficialmente el servicio de trenes que empezó á regir el viernes último, en la línea de Madrid á Hendaia por Avila, Segovia, Valladolid y Palencia á Coruña.

—En la lista de suscriptores al empréstito nacional figuran 595 suscriptores de Salamanca.

Imítese

La Alcaldía ha acordado la publicación de un bando que empezó á regir ayer.

Se dispone que desde el momento en que exista sospecha probada de que un perro se halla atacado de hidrofobia se le mate en despoblado; y se dictan, además, diferentes medidas preventivas para evitar los graves accidentes que pueden ocasionar los canes que andan por la vía pública sin llevar bozal. A los perros que se encuentren en estas condiciones se les echará la estrignina, sin que por esto se exima á los dueños de pagar cinco pesetas de multa.

(Nota bene. La anterior disposición no se refiere á Peñaranda: pueden estar tranquilos los muchos perros que pululan por la villa. Es, si, disposición, aplaudida por el vecindario y la prensa, del señor Alcalde de la inmediata ciudad de Avila, y que creemos que aquí se hace también necesaria.

Pan de San Antonio

Favores alcanzados por la mediación del Santo, según las papeletas halladas en el cepo el día 5 de Junio.

Glorioso San Antonio: Doy un real para el pan de los pobres por haberme concedido lo que te pedí. A S.—Por un favor concedido te doy 25 céntimos para el pan y las gracias. F. H.—Te doy 25 céntimos para el pan de tus pobres para que mi hijo salga bien de los exámenes. E.—Por concederme un favor te doy un real para el pan de tus pobres. Un devoto.—Por un favor concedido 50 céntimos.—Un real por el favor que te pedí de que mi hijo se pusiera bien de la vista. T. T.—Te doy 25 céntimos y te pido un favor, que si me le concedes te daré dos pesetas para una Misa. Una devota del Santo.—Te doy 10 céntimos y te pido un favor.—Te doy las gracias por haber encontrado el objeto perdido y 25 céntimos que te ofrecí para el pan de los pobres. Una devota agradecida.—Te doy 10 céntimos para el pan de tus pobres y si me concedes otras gracias te daré tres pesetas. Concedérmelas, Santo bendito, para sacarme de una necesidad. Una devota.—Te doy seis reales para el pan, una peseta peseta para los cultos de los 13 martes y diez reales para una Misa. Una devota agradecida. H. (Esta Misa se aplicará el lunes, día 11 de Junio, á las 8 de la mañana, en la capilla del Santo.)—Te doy 10 reales 8 para una Misa y dos para el pan de los pobres por haberme mejorado de mi enfermedad. F. N. Otros dos reales para el pan de los pobres por el mismo fin de otra devota. A. M.—Os doy dos pesetas para una Misa por un favor que os pedí y me lo habeis concedido. (Estas dos Misas se aplicarán los días 15 y 16 de Junio, respectivamente, viernes y sábado, á las 7 de la mañana, en la capilla del Santo, si el sacerdote encargado de celebrarlas no tiene ocupación parroquial)

Importaron las limoneras para el pan 23 pesetas, 82 céntimos.

Para el culto de los 13 martes una peseta.

Para tres misas, 6 pesetas 50 céntimos.

Diccionario

Hemos recibido el cuaderno 14 de la importante obra *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que tan buena acogida ha tenido en el público en general: la recomendamos á nuestros lectores por ser de gran utilidad para todas las personas amantes del idioma pátrio y la más económica de su clase de las publicadas hasta el día.

Se enviará un cuaderno de muestra gratis á cuantas personas lo soliciten.

Los pedidos á don Pedro García, Encarnación, 4, Madrid.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.

Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca.

Pueden avisarle por carta al precisar de sus servicios ó pasar aviso á la casa de don Manuel Carabias, fonda del Comercio.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.148)

A la Charada numérica.—Quesero

A la Charada.—Tapaboca.

Al Salto de caballo.—Si por tu calle pasó, linda morena, con mirar á tu puerta se van las penas.

**

LOGOGRIFO.

Hoy empiezo por el *todo* que significa ciudad, con ocho letras formado que son mitad y mitad, y combinadas con tino es bien sencillo formar: cuatro nombres de mujer, producto de un animal, un pronombre y una nota, baile de la antigüedad, una yerba, y una goma, como mi suegra está ya, cosa que se vé en la leche, y tres letras además; un mineral conocido, un agua muy usual, cosa que lleva la dama y en fin, lectores... ¡la mar!

**

CUADRO DE PUNTOS.

SA SA SA

SA

Colocar una misma sílaba en cada uno de los puntos, de modo que leído en distintas direcciones pueda hallarse una prenda de vestir.

**

CHARADA AGRÓSTICA

LA orilla del *prima* pasean...
 I a buena *tercia* *cuarta* iba cantan...
 A su hija *todo* llorosa y suspiran...
 A á buscar la *dos* *cuatro* que saltan...
 A una *dos* *tercia* *cuarta* fué rodan... DO

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1900

IMPRESA DE B. SÁNCHEZ

GRAN OCASION

El dueño del tan acreditado comercio conocido con el nombre del Valenciano, pone en conocimiento del público que deseando trasladar su residencia á un importante pueblo de Andalucía, hace traspaso del local y existencias, y arrienda la casa que se comunica con dicho local.

Entenderse con su dueño Candido Martinez, calle Bodegones 2 y Plaza de la Constitución, 1.

CONFITERIA DE LORENZO ALMEIDA

Bizcochos, Azucarillos, Pastas especiales y otros artículos á 90 céntimos de peseta la libra. Confites á 3 reales libra. Caramelos de los Alpes, 6 reales libra. Especialidad en encargos.

Probad los superiores chocolates elaborados á brazo de Lorenzo Almeida de 6, 7 y 8 reales libra.

Se vende

Una berlina, caballo y guarnición En la Administración de este periódico informarán del precio.

ALMACEN DE MADERAS

DE

RAMON DEL CASTILLO

Plaza Corralada, núm. 28

PEÑARANDA.

En este establecimiento, el más antiguo de su clase, se acaba de recibir un gran surtido en maderas del Norte y del país á precios muy convenientes, como podrán ver las personas que gusten visitarle. También se hacen encargos en puertas y ventanas á las medidas que se deseen.

En el mismo local se venden ladrillo hueco y prensado al precio de cinco pesetas cincuenta céntimos el ciento y á seis pesetas puesto en obra en Peñaranda.

Plaza Corralada número 28.

Peñaranda.

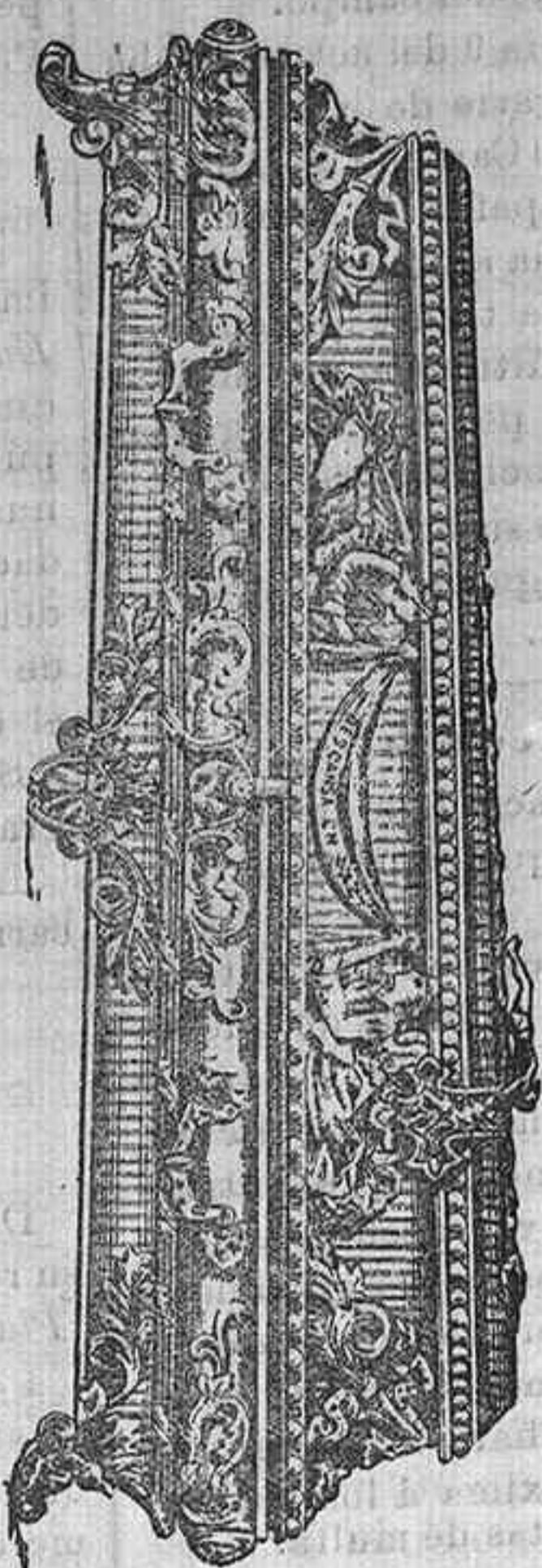
BALDOMERO MARTIN ESPEJO

MARMOLISTA-LAPIDARIO

—90, NUESTRA-SEÑORA, 90—

Leñaranda de Bracamonte.

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que cumpliendo con las disposiciones legales que han empezado á regir en 4 del corriente mes, ha adquirido



LOS FERRITOS INCORRUPIBLES PRIVILEGIADOS

Latentes números 19.221 y 22.605

DECLARADOS DE UTILIDAD PARA LA HIGIENE PÚBLICA

Y RECOMENDADO SU USO POR DOS REALES ORDENES,
POR EL REAL CONSEJO DE SANIDAD,
POR LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE Y EMINENCIAS CIENTÍFICAS DE ESPAÑA
Y DEL EXTRANJERO

UNICOS PREMIADOS EN EL MUNDO CON PRIMERAS MEDALLAS

EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE HIGIENE DE FILIPINAS 1887

Y EN LA DEL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE DE MADRID 1898

Además tiene un buen surtido de lápidas de mármol y pizarra de todas clases á precios económicos y cuenta con andas para la conducción de cadáveres de adultos y párvulos.

Peñaranda Mayo de 1900

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que, se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y pe la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses dreses y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes—SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS:

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOGA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

STURGESSE Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGESSE

DESPACHO, ALCALA, 52

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, núm 6

Máquinas de vapor, Bombas
de todas clases

Aparatos para hacer ga-
seosas y toda clase de
maginaria

Catálogos gratis y franco.

á quien los pida.



MAQUINA DE VAPOR VERTICAL



Prensas



Máquina de vapor